UNION OBRERA MOLINERA ARGENTINA
SOCIEDAD OBREROS Y EMPLEADOS DE LA INDUSTRIA MOLINERA Y SUS ANEXOS Y/O DEPENDENCIAS DIRECTAS
Fundada el 24 de Septiembre de 1951 con Personeria Gremial N° 193
Secretaria: México 2070 - (1222) Buenos Aires - Tel./Fax: 4942-6734/7491 - 4943-5369 - 4941-6979
info@uoma.org.ar

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de febrero de 2020

Circular N° 210/20
Compañeros Secretarios Generales.
Compañeras y Compañeros.

Recomposición salarial UOMA – CEPA - Período: 2019-2020

Despues de intensas discusiones con los directivos del Centro de Empresas Procesadoras Avícolas (CEPA) y de medidas de acción sindical en busca de fortalecer nuestro pedido de mejora salarial, que nos permitiera llegar a la próxima paritaria, es que se arribo a un acuerdo de partes y aunque sabemos que no alcanza a satisfacer las espectativas de los compañeros y compañeras, permite a las familias molineras un alivio inmediato en su economia diaria.

En tal sentido, no debemos olvidar que se otorgaron dos ayudas económicas las cuales se entregaron a fines de 2019, la primera se acordo con CEPA el no descuento de la asignación no remunerativa de pesos cinco mil ($ 5.000-), conforme lo establecido por el decreto 665/2019 y la segunda en el marco del acuerdo entre UOMA – CEPA, de un monto no remunerativo y por única vez de pesos dos mil quinientos ($ 2.500-), que si bien es cierto ayuda rapidamente a solventar gastos del momento, pero no sirve para incrementar los haberes quincenales o mensuales.

*Por consiguiente se acordó lo que a continuación se detalla: Un incremento salarial del **11%** a ser pagado en dos tramos iguales:*

Primer tramo: ***5,5% a partir del 1 de febrero de 2020.***
Segundo tramo: ***5,5 % a partir del 1 de abril de 2020.***

Premio Asistencia y Puntualidad: ***Se actualizó a $ 3.100-***

Finalmente agradecemos a todos los compañeros que se pusieron a la orden de la conducción de la UOMA, y nos despedimos con la certeza de que recuperar la dignidad económica y laboral es posible.

Sin otro particular, los saludamos con un abrazo fraterno.

Oscar E. Díaz
Secretario Gremial

UNION OBRERA MOLINERA ARGENTINA
SEDE GREMIAL
MEXICO 2070

Saibén R. Lafuente
Secretario General